

Una visión del Departamento de Pedagogías de las diferencias y Educación en los Territorios.

Eduardo Enrique Delgado Polo

Noviembre 2025.

El Departamento de Pedagogías de las Diferencias y Educación en los Territorios – en adelante DPD-ET-, se configura como resultado de un camino largo de propuestas, discusiones y no pocos desencuentros al interior de muchas instancias de la universidad, sobre todo en la Facultad de Educación. Este proceso, dinamizado por múltiples objetivos, entre los cuáles están los de naturaleza administrativa frente a requerimientos hechos desde mucho tiempo atrás de mejores condiciones para el apoyo a la gestión del trabajo académico disciplinar de los programas académicos, los procesos investigativos, el soporte a los asuntos de profesores, estudiantes y recursos, además de otras funciones, (del Art 15 del acuerdo 076 de 1994 del CS, Funciones de los Departamentos y Acuerdo 035 del 2005, Estatuto general) enfrenta, con la concreción de esta unidad, uno de sus grandes retos; sin embargo y gracias a la excelente gestión de los Departamentos existentes previamente (DSI y Postgrados) y los esfuerzos de los programas y la universidad en sus distintas instancias, se tiene un camino claro y con procedimientos establecidos. Muchas preguntas hay por resolver, sobre todo con el desarrollo de nuevos horizontes en la universidad.

Al respecto, la UPN, desde sus documentos orientadores, como el Proyecto educativo institucional y el Plan de desarrollo, entre otros, señala que la universidad, desde sus compromisos con la “formación de maestros y otros profesionales de la educación, el fortalecimiento del liderazgo y el reconocimiento que goza la institución en el ámbito nacional e internacional y los principios de autonomía, educación como derecho, búsqueda permanente de la calidad, integralidad en la formación, responsabilidad social, ética, estética y epistemológica, se amplía con la formación social, política y democrática, la flexibilidad, la sostenibilidad y la sustentabilidad ambiental.”

“Misión, visión, principios y objetivos sustentas y proyectan las acciones estratégicas de la universidad para los próximos años en líneas de acción orientadas a la construcción de comunidades de saber pedagógico y su articulación con otros saberes, el fortalecimiento académico, la gestión

administrativa al servicio de la academia, cultura de bienestar, corresponsabilidad y sustentabilidad ambiental, defensa de lo público y dialogo permanente con los problemas sociales y ambientales." (PEI-UPN)

En el mismo sentido, el plan de Desarrollo 2020 -2026, en su horizonte de sentido plantea, entre otros propósitos que es necesario "mejorar la gestión administrativa de la universidad a través de la actualización de la estructura orgánica...../ ... el compromiso con la paz y la sustentabilidad ambiental se potencializará con la cimentación de una cultura política con una perspectiva basada en derechos, inclusión, reconocimiento de los saberes y experiencias de las comunidades indígenas, afrodescendientes, víctimas del conflicto, excombatientes y todos los actores y comunidades involucradas en la construcción de una sociedad más justa y solidaria. De esta forma, las acciones estarán concentradas en la garantía de los derechos y también en el reconocimiento de las responsabilidades de cada sujeto como ciudadano planetario que forma parte de un ecosistema."

A través de los 4 ejes (Cualificación del proyecto académico pedagógico, Articulación misional para el posicionamiento de la UPN, Casa Digna y Bienestar y convivencia formativa para la paz) así como los proyectos estratégicos planteados, se busca cumplir los objetivos misionales de la universidad.

En diálogo con este marco general, (que, siendo mucho más amplio no se va a referir aquí por espacio pero que aporta base y estructura) se esbozan algunas ideas sobre el DPD-ET.

Es un momento interesante para la UPN con los procesos de regionalización, oferta de doble programa con otras universidades y profesionalizaciones, entre otros procesos de apertura la lo nacional, que continúan y desarrollan dimensiones nuevas y de vieja data. Actualmente, dentro de este abanico de opciones e iniciativas, con al menos 9 programas con registro único, definitivamente se va consolidando un camino claro hacia el carácter nacional de la universidad.

La conformación de este departamento se constituye en una importante posibilidad para la estructuración del ethos nacional, abierto a la multiplicidad de formas de ser, decir y actuar en el mundo. Lo hace desde el mismo momento en que se configura, en el campo común construido y por desarrollar en el encuentro entre las Licenciaturas en Educación

Comunitaria con énfasis en Derechos Humanos, la Licenciatura en Educación especial, las Maestrías en Desarrollo Educativo y Social, en Interculturalidad, Géneros y Educación, en Discapacidad y enfoque diferencial, el programa de formación de intérpretes en Lengua de Señas colombiana y la Licenciatura en Educación Campesina. (Los últimos cuatro en procesos adelantados de formulación, desarrollo de documentos y procesos por Consejos).

Esta conjunción de enunciaciones, equipos, trayectorias y experiencias es inédita en la Universidad Pedagógica Nacional y en la universidad en general. Lo es, por su consolidación en una unidad académica, no porque no se haya dado; al contrario, en el centro de las políticas de la institución, en los propósitos formativos y en la perspectiva de un país y una sociedad que consideren la multiplicidad como característica esencial y entiendan la diferencia como complemento más que como separación, se encuentra la mejor promesa de futuro.

Es en la provisionalidad de las construcciones, en la consideración de la experiencia como fuente de saber, en el encuentro de múltiples comprensiones y decires, en donde se construyen los escenarios de respeto real, más que de eliminación de lo diferente. En otras comprensiones y acciones, muchas ellas gestoras y conservadoras de violencia, se persigue la armonización de los caminos, la homogeneidad en los propósitos y los destinos; sin embargo, en el mundo cotidiano, la experiencia nos muestra los acuerdos provisionales, la conversa permanente, la consideración de cada situación en su contexto. Esto no significa que no haya que considerar lo general o lo normativo. Significa que hay que abrirse a lo relativo, a lo cambiante, a lo posible.

De acuerdo con lo anterior, se plantean tres ejes a desarrollar inicialmente y de manera coordinada:

- La organización y armonización de los procedimientos y flujos de información y acción dentro del sistema. (Programas, atención a estudiantes, profesores, información, trámites, relaciones con el otro Departamento hermano, con la Facultad, con las distintas instancias de la universidad, etc.) esto requiere de ajustes estructurales y dinámicos de lo existente, sobre todo desde quienes lideran los procesos. A partir de aprender de lo que se instruye desde la reglamentación y los procedimientos establecidos, el equipo del

Departamento avanzará hacia aportes que recojan y consoliden formas y tiempos propios, armonizados con el resto de los procesos de la universidad, garantizando a la vez la estructura de soporte de los misionales.

- Organizar y desarrollar procesos de encuentro y construcción conjunta alrededor de las comprensiones y experiencias frente a las Pedagogías de las Diferencias y la Educación en los territorios. Se partirá de la estructuración de una Cátedra que propondrá en su interior las construcciones en lo epistemológico, pedagógico y conceptual, así como foros abiertos y propuestas de procesos y procedimientos que consoliden el ethos del Departamento.
- Constituir un Dispositivo de Diálogo permanente en torno a las Pedagogías de las Diferencias integrando en las conversaciones a las personas, iniciativas, grupos y colectivos que aportan sus experiencias y propuestas a esta dimensión. Desde aquí, vincular a los niveles nacional e internacional, en las interacciones y acopio de recursos para accionar e investigar conjuntamente.

De las anteriores ideas se desprende la profunda y completa confianza que tengo, como autor de esta propuesta en el diálogo, la construcción de saber a partir de la experiencia, la necesidad de comprender la interdependencia y el cuidado como comprensiones urgentes y no accesorias en la formación de maestras y maestros, la educación como recomienzo (de acuerdo con Carlos Skliar) y la comunidad como base de todo soporte y construcción vital. Si hay futuro, está en la dimensión del “nosotros”, más allá de lo funcional y utilitario. Abrirnos a nuevas comprensiones, nuevas identidades, nuevas realidades, implica contemplar la posibilidad de la existencia de lo nuevo, que trae en si mismo la promesa de lo desconocido y el redescubrimiento de lo existente.

Abrazo Fraterno,

Eduardo E.